

# Índice de documentos sobre la patología biosocial del siglo XIX. Guadalajara

Dra. Carmen Castañeda y Profesora Elsa Malvido\*

El índice que presentamos pertenece al acervo documental del Archivo Histórico de Jalisco que fue catalogado por: Elena Zambrano, Raquel Moreno, Jaime Hernández y Nicolás Romero y fueron seleccionados para el boletín del archivo, Vol. VI, No. 1, de 1982.

Su orden fue modificado para esta publicación en función del interés médico; el cuerpo documental cubre de 1883 a 1905.

Los temas que aglutinan la información son:

16 documentos de viruela; campañas de vacunación de prevención y curación, brotes epidémicos, medidas preventivas durante los brotes y estadísticas de vacunación.

5 documentos de salud pública; limpieza de letrinas, basura, excrementos y atención médica.

5 documentos sobre cólera; medidas preventivas a largo plazo, lugar de origen de la epidemia y caminos, prevención a corto plazo.

2 documentos sobre la fiebre escarlatina; defunciones, enfermos de.

2 documentos sobre la fiebre amarilla, brote epidémica, prevención, caridad cristiana a familias pobres.

1 documento sobre sarampión y angina diftérica en la Beneficencia Pública.

1 documento sobre tosferina; brote en el Hospicio.

1 documento sobre tosferina o coqueluche brote epidémico en el Hospicio.

1 documento sobre Epizootia equina.

1 documento sobre el "mal rojo".

1 documento sobre sífilis; vacunación.

En este material se pueden observar por un lado las epidemias, pandemias y endemias que sufrió la población de México en el siglo XIX, con algunas variantes de brotes locales. Y por otro el interés mostrado por las autoridades para efectuar campañas de vacunación en el caso de lo más mortífero de los síntomas de la patología biológica, pero también como la patología social se encontraba relacionada con el Hospicio, lugar a donde iban a parar los niños deshechados de la sociedad y en lugares donde el hacinamiento confería a otro grupo deshechado también socialmente los soldados.

B-1-883  
VEN/209

Ciudad Guzmán. *Jefatura Política del 9o. Cantón.*

Oficio, 1883 jul. 24, Ciudad Guzmán (Jal.), que transcribe el Jefe Político del 9o. cantón de Jalisco al Secretario de Gobierno de Jalisco y mediante el cual el Director político de San Gabriel le había comunicado anteriormente que en el presupuesto del Ayuntamiento de ese poblado, no hay partida para la administración de la *vacuna*. Incluye trámite.

[3] f. ms. orig.

RMP/gmn.

B-1-884  
GUA/210

Jalisco. *Junta de Salubridad.*

Oficio, 1884 dic. 16, Guadalajara (Jal.), que envía Justo P. Topete, presidente de la Junta de Salubridad de Jalisco al Secretario de Gobierno de Jalisco, pidiendo sea publicada una circular para que los médicos *vacunadores* del estado cumplan con la obligación que les impone el artículo 18 del reglamento y remitan mensualmente a la Junta las noticias correspondientes.

[1] f. ms. orig.

RMP/gmn.

\* Archivo histórico de Jalisco.

- B-1-885  
GUA/204  
Jalisco. *Junta de Salubridad*.  
Oficio, 1885 abr. 28, Guadalajara (Jal.), que envía Justo P. Topetè, presidente de la Junta de Salubridad de Jalisco al Secretario de Gobierno de Jalisco para informarle que se acordó que todos los jueves se administre la *vacuna en Mezquitán*; para que se dé aviso en el Periódico oficial. Incluye respuesta.  
[2] f. ms. orig.  
RMP/gmn.
- B-1-885  
GUA/205  
Jalisco. *Junta de Salubridad*.  
Oficio, 1885 jun. 16, Guadalajara (Jal.), que envía Justo P. Topete, presidente de la Junta de Salubridad de Jalisco, a fin de que se mande una circular a todos los Jefes Políticos de los cantones para que se administre con *eficacia la vacuna*, pues se han presentado casos de viruela en varias poblaciones. Adjunta la circular.  
[2] f. ms. orig.  
RMP/gmn.
- B-4-860  
TEP/207  
Tepatitlán. *Gobierno Político*.  
Oficio, 1860 feb. 13, Tepatitlán (Jal.), que transcribe Nazario González, sub-prefecto del partido de Tepatitlán, al Prefecto de ese Distrito, para informarle que el Presidente del Ayuntamiento acordó facultar a los señores regidores 5o. y 8o. para que contraten un facultativo que administre por cuenta de *los fondos de propios la vacuna*, pues se han presentado casos de viruelas.  
[3] f. ms. orig.  
RMP/gmn.
- B-4-864  
TEP/199  
Tepatitlán *Prefectura Política*.  
Carta, 1864 abr. 8, Tepatitlán (Jal.), en que Antonio Cruz, subprefecto político del partido de Tepatitlán, transcribe el oficio que el presidente del Ayuntamiento le envió para *informarle que apareció la epidemia de viruelas*, y que contrató al profesor de medicina Teodoro Fuentes para que por un mes propague la vacuna y frene así la epidemia.  
[4] f. ms. orig.  
RMP/gmn.
- B-4-879  
JAL/198  
Guadalajara. *Ayuntamiento*.  
Oficios, 1879, Guadalajara (Jal.), 11 f. ms. orig.  
En Archivo Histórico de Jalisco.  
Contiene oficios en los cuales se rinde informe al Ayuntamiento de Guadalajara *de los niños y niñas que han sido vacunados* en esa municipalidad durante los meses de enero a diciembre de ese año.  
RMP/gmn.
- B-4-873  
[TLA]/206  
San Pedro. *Cuerpo Municipal*.  
Oficio, 1873 feb. 26, San Pedro Tlaquepaque (Jal.), que envía José María Zúñiga, presidente municipal de San Pedro al Gobernador de Jalisco, para comunicarle que tomó en consideración una solicitud presentada por Mateos Pacheco Leal, farmacéutico, quien propuso *aplicar la vacuna contra la viruela en tiempo de "las secas" y no en temporal de aguas*. Adjunta oficio en que se aprueba.  
[3] f. ms. orig.  
RMP/gmn.
- B-4-878  
JAL/215  
Guadalajara. *Ayuntamiento*.  
Oficios, 1878, Guadalajara (Jal.), 8 f. ms. orig.  
En Archivo Histórico de Jalisco.  
Contiene oficios en los cuales se informa el *número de niños y niñas que fueron vacunados* durante los meses de enero a septiembre en Guadalajara, Mexicacán y Teocaltiche.  
RMP/gmn.
- B-4-882  
GUA/187  
Jalisco. *Jefatura Política del 1er. Cantón*.  
Oficio, 1882 dic. 27, Guadalajara (Jal.), que transcribe Jesús Ibarra, director político de Guadalajara, comunicando que el departamento de *San Pedro ha sido invadido por la viruela negra* y que hay mucha escasez de vacuna.  
[1] f. ms. orig.  
RMP/gmn.
- B-4-882  
GUA/193  
Guadalajara. *Junta de Salubridad*.  
Oficio, 1882 dic. 29, Guadalajara (Jal.), en que la Junta de Salubridad aprobó un reglamento relativo a la *aplicación de vacunas, principalmente para combatir la sífilis y la viruela*, ambas enfermedades transmisibles y que causan serios perjuicios. Incluyen disposiciones generales acerca de la conservación y distribución de la vacuna.  
[13] f. ms. orig.  
RMP/gmn.
- B-4-882  
MEX/180  
México. *Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación*.  
Circular, 1882 feb. 27, México (D.F.), presentado por la comisión de Epidemiología del Consejo Superior de Salubridad relativa a las *medidas higiénicas que deben tomarse en el caso de una invasión de la viruela negra, que está atacando los Estados Unidos*. Incluye una breve instrucción sobre la vacuna.  
[8] f. ms. orig. y mc. orig.  
Exp. 93.  
RMP/gmn.

B-4-883  
TEQ/211

Guadalajara. *Junta de Salubridad.*

Oficio, 1883 enero 5, Guadalajara (Jal.), que envía Justo P. Topete, presidente de la Junta de Salubridad de Jalisco al Secretario de Gobierno de Jalisco, para informarle que teniendo noticia de que en *Tequila* se ha desarrollado una *epidemia de viruela* se exhorta al jefe político de Tequila a que rinda los informes correspondientes a fin de darle a conocer las medidas preventivas. Incluye respuesta.

[2] f. ms. orig.

RMP/gmn.

B-4-883  
ZAP/188

Guadalajara. *Jefatura Política del 1er. Cantón.*

Oficio, 1883 jun. 21, Zapopan (Jal.), en el cual el Director Político del Departamento de Zapopan participa haber administrado *la vacuna* conforme al reglamento respectivo y que no se han presentado con mucha frecuencia *casos de viruelas*. 1 f. ms. orig.

B-4-885  
GUA/203

Jalisco. *Jefatura Política del 1er. Cantón.*

Oficio, 1885 jun. 19, Guadalajara (Jal.), que envía el Presidente Municipal de Guadalajara al Secretario de Gobierno de Jalisco, para informarle que se dispuso por acuerdo del ayuntamiento sean publicadas en *resumen las noticias mensuales* que rinden los médicos encargados de la administración de la *vacuna en la municipalidad*. Incluye noticias de los niños que fueron vacunados de los meses de mayo a julio.

[11] f. ms. orig.

B-4-890  
JAL/185

Jalisco. *Junta de Salubridad del Estado.*

Circular, 1890 mar. 27, Guadalajara (Jal.), dirigida a los jefes políticos para que *suministren las vacunas* como lo previene el reglamento respectivo. Se remiten cuatro tubos con vacunas. Incluye respuesta de los jefes políticos de los cantones.

10 f. ms. orig.

RMP/gmn.

B-4-871  
GUA/195

Guadalajara. *Ayuntamiento.*

Oficio, 1871 abr. 24, Guadalajara (Jal.), en que participa el Ayuntamiento que en el portal existen *dos letrinas* que pueden perjudicar a las personas que viven cerca de ellos, por lo que se hace necesario que los dueños de la casa donde se encuentran las *desinfecten*, de lo contrario se impondrá una multa de diez pesos.

[1] f. ms. orig.

RMP/gmn.

B-4-873  
GUA/208

Guadalajara. *Ayuntamiento.*

Oficio, 1873 feb. 18, Guadalajara (Jal.), que envía el Secretario del Ayuntamiento de Guadalajara a los jefes militares cuyos cuarteles se encuentran en las inmediaciones del *Río de San Juan de Dios* que no se arrojen *las basuras de dichos alojamientos al río* pues resulta ser un grave perjuicio contra la higiene pública.

[1] f. ms. orig.

RMP/gmn.

B-4-873  
GUA/214

Carta, 1873 abr. 17, Guadalajara (Jal.), en que se pide a quien corresponda que no se sigan arrojando excremento a espaldas de la penitenciaría pues causan graves *perjuicios a la higiene* y se recomienda que si hay necesidad de sacar de los cuarteles dichos excrementos los tiren al río de San Juan de Dios, adelante de la Alameda. Incluye respuesta.

[3] f. ms. orig.

B-4-879  
GUA/196

Guadalajara. *Ayuntamiento.*

Oficio, 1879 sep. 30, Guadalajara (Jal.), en el que L. G. Riestra, presidente del Ayuntamiento de Guadalajara, informa al Gobernador del estado de Jalisco, *la necesidad que hay de desinfectar lo antes posible las letrinas o cloacas que sirven al edificio de la Soledad, donde se encuentra alojado el cuerpo de infantería del Estado.*

[1] f. ms. orig.

RMP/gmn.

F-13-887  
GUA/238

Jalisco. *Junta de Salubridad del Estado.*

Oficio, 1887 sep. 29, Guadalajara (Jal.), por el cual la Junta de Salubridad comunica al Gobierno del Estado de Jalisco, el proyecto aprobado por este organismo, y presentado por el doctor Benitez; en cuyo contenido se toman las medidas necesarias para dar una mejor atención médica a las personas más necesitadas. Incluye proyecto aprobado.

5 f. ms. orig.

EZG/gmn.

B-4-905  
GUA/182

Guadalajara. *Dirección del Hospital Civil.*

Oficio, 1905 abr. 8, Guadalajara (Jal.), que envía Juan Valdés, Director del Hospital Civil al Director de la Beneficencia Pública para informarle que la niña Ma. Guadalupe Pérez además de estar enferma de *sarampión*, actualmente tiene *angina ditérica*, ambas enfermedades son infecto-contagiosas.

[1] f. ms. orig.

RMP/gmn.

B-4-879  
GUA/197

Flores, Reyes G.

Oficio, 1879 oct. 14, Guadalajara (Jal.), en el que el doctor Reyes G. Flores, informa al Secretario de Gobierno de Jalisco, que ya se terminó la *epidemia de fiebre tifoidea* que había en el Hospicio.

[2] f. ms. orig.

RMP/gmn.

B-4-883  
MEX/189

Jalisco. *Junta de Salubridad del Estado*.

Expediente, 1883, Guadalajara (Jal.), 1 pz. 80 f. ms. orig.

En Archivo Histórico de Jalisco.

Contiene documentos relativos a una *epidemia de fiebre amarilla* en varios lugares de la República Mexicana, causando serios trastornos a la población. Incluye informes de jefes políticos a La Junta de Salubridad a fin de que se dicten las medidas higiénicas necesarias.

B-4-884  
COL/202

Colima. *Asociación Provisional de Caridad*.

Carta, 1884 sep. 24, Colima (Col.), que envía Carmela Fajardo de Salazar, presidenta de la *Asociación de Caridad de Señoras* al General Francisco Tolentino, gobernador de Jalisco, pidiéndole donaciones para las familias que han quedado en la miseria con motivo de la *epidemia de fiebre amarilla*.

[3] f. ms. orig.

RMP/gmn.

B-4-888  
GUA/186

Flores, Reyes G. (Doctor).

Informe, 1888 abr. 27, Guadalajara (Jal.), que envía el doctor Reyes G. Flores al Gobernador de Jalisco, de la *epidemia "coqueluche" o tosterina*, que se desarrolló en el Departamento de cuna del Hospicio.

3 f. ms. orig.

RMP/gmn.

B-4-883  
MEX/216

México. *Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación*.

Circular, 1883 agosto 18, México (D.F.), que se envía al Gobernador de Jalisco, y contiene las disposiciones que el Presidente de la República acordó sobre algunas medidas que tienden a evitar el *peligro de contaminación del cólera asiático* que se desarrolló en Egipto. Incluye contestación y anexa un diario oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.

[3] f. mc. orig. y ms. orig.

B-4-866  
GUA/194

Jalisco. *Prefectura Política*.

Acuse de recibo, 1866 ene. 30, Guadalajara (Jal.), que envía el Prefecto Político del Departamento de Jalisco al ministro de Gobernación, de la circular que envió, y que contiene las *prevenciones* a que debe sujetarse la prefectura, en caso de una *invasión de la epidemia del cólera*. [3] f. ms. orig.

B-4-887  
GUA/201

Jalisco. *Secretaría de Gobierno*.

Oficio, 1887 mar. 26, que el Secretario de Gobierno de Jalisco envía al Presidente de la Junta de Salubridad para que dicha Junta emita su parecer respecto de las opiniones y algunas *reflexiones* que el doctor Samuel Morales Pereira realizó sobre el "cólera morbo".

[1] f. ms. orig.

RMP/gmn.

B-4-887  
JAL/200

Jalisco. *Junta de Salubridad*.

Dictamen, 1887 mar. 10, Guadalajara (Jal.), en que la Junta de Salubridad propone medidas *preventivas* que deben tomarse con motivo de la *invasión del "cólera"* en el estado.

[16] f. ms. orig.

B-4-890  
GUA/190

Jalisco. *Secretaría de Gobierno*.

Acuerdo, 1890 jul. 3, Guadalajara (Jal.), del Gobernador de Jalisco que envía al Presidente de la Junta de Salubridad, pidiéndole indique las medidas que se deben tomar para evitar la *invasión del cólera*, que ha estado extinguiéndose en España y en algunos países de Europa. Incluye respuesta.

[4] f. ms. orig.

RMP/gmn.

B-4-883  
AUN/183

Autlán. *Jefatura Política del 6o. Cantón*.

Oficio, 1883 sep. 26, Autlán (Jal.), en el cual, el Jefe Político de Autlán informa que hubo varias *defunciones ocasionadas por la fiebre "escarlatina"*.

[1] f. ms. orig.

B-4-905  
GUA/192

Jalisco. *Secretaría de Gobierno del Estado*.

Oficio, 1905 mayo 1, Guadalajara (Jal.), en que Juan L. Lomeli, Secretario de Gobierno, transcribe lo que el Presidente del Consejo Superior de Salubridad comunica; que se recibieron en el *Hospital Civil* dos enfermos de *escarlatina*, siendo altamente peligroso para los que ahí se encuentran esta enfermedad, y señala las medidas preventivas contra el contagio.

[1] f. mc. orig.

RMP/gmn.

**Índice de documentos sobre la patología  
biosocial del siglo XIX. Guadalajara (concluye)**

B-4-873

GUA/217

Guadalajara. *Ayuntamiento*.

Oficio, 1873 mar. 11, Guadalajara (Jal.), que envía Martín Polanco, encargado de la comisión de policía del Ayuntamiento de Guadalajara al Jefe Político del cantón de Jalisco para informarle que con motivo de la *epidemia que se ha desarrollado en los caballos*, éstos al morir se son arrojados al río de San Juan de Dios, siendo de funestas consecuencias para las personas que por ahí viven por estar propensas a infecciones.

[1] f. ms. orig.

RMP/gmn.

B-4-890

GUA/191

Jalisco. *Secretaría de Gobierno*.

Acuerdo, 1890 jun. 28, Guadalajara (Jal.), del Secretario de Gobierno de Jalisco, en el cual se ordena al Director General de Rentas les pague la cantidad de ciento setenta y nueve pesos, noventa centavos a los ingenieros que vinieron a estudiar el "*mal rojo*".

2 f. ms. orig.

RMP/gmn.

